Suscripción
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts y á los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.457

VENGA ESA MANO

No estamos solos los hombres de LA LUCHA al censurar á los que lamentan el atentado llevado á efecto contra la vida del presidente de la República de los Estados Unidos, porque en *Las Noticias*, popular periódico de Barcelona, publica Albert un artículo franco y valiente contra esas plañideras que aquí nos han salido.

Lean nuestros abonados los siguientes párrafos del artículo de nuestro compañero y estamos seguros de que cuantos lo lean y nos hayan leído, opinarán como Albert y nosotros.

Dice:

«Los que se escandalicen ante esas descarnadas confesiones, con escándalo de fariseo, pues en la intimidad de las conciencias todos piensan lo mismo, recuerden el efecto causado en España por la noticia de la muerte de Maceo. La alegría popular desbordóse en manifestaciones, en iluminaciones y músicas, en toda especie de regocijo público. Los elementos oficiales engalanaron sus edificios, tendiendo sobre las barandillas de sus balcones las viejas colgaduras, dejando ondular desplegada y flameante la bandera de la Patria, en señal de fiesta.

Maceo, que era un enemigo noble, que luchaba por la independencia de su pueblo y de su raza, exponiendo su persona á los azares y peligros de la guerra, merecía, después de todo, algún respeto.

Mac-Kinley, astuto, cobarde, auxiliador de nuestros enemigos, alcahuete de la insurrección, factor de nuestra derrota, inventor de nuestra ignominia y de nuestra vergüenza, no merecía más que nuestro odio y nuestro desprecio. Maceo era un caballero: Mac-Kinley era un canalla. ¿Porqué, pues, esta diferencia en honrar su muerte si acontece? La lógica es inexorable; ó antes ó ahora se procedió mal. Si se maltrató á Maceo no debe elogiarse á Mac-Kinley que era mayor y peor enemigo nuestro, que fué en definitiva quien puso la pezuña yankée sobre el pecho de España.

La disculpa de esta contradicción está acaso en la circunstancialidad de las cosas. La bala que ha herido á Mac-Kinley llevaba un error de fecha de cuatro años. Si entonces cuando la bala de Angiolillo, que se había fundido en los Estados Unidos, estalló en el cráneo de don Antonio Cánovas, la que ha perforado los intestinos de Mac-Kinley hubiese sido á tiempo, las lágrimas fingidas no hubiesen salido de ningunos ojos y la masa popular habría celebrado el suceso por tan providencial como el del tiro perdido de Punta Brava.

De suceder esto así, España, cuando más, hubiera perdido Cuba, pero conservaría Filipinas, y sobre todo conservaría el honor, vilmente escarnecido por el infamante tratado de París, por aquel tratado impuesto á gritos y puñetazos por unos diplomáticos en mangas de camisa á aquella comisión española de sexagenarios que, traspasados por el frío parisién y aturdidos por las amenazas de sus bárbaros contrincantes, llegaron á olvidarse hasta de los paralelos de Filipinas... De suceder entonces, de haberse trocado la bala de Punta Brava por la de Búffalo, la situación de España sería próspera y feliz...

¿Hay alguien que sea capaz de negar esto?

¿Porqué, pues, si esto es cierto hemos de afligirnos por quien nos afligió, honrar á quien nos puso en la picota de la vergüenza, llorar en fin por quien hizo correr las lágrimas de cién mil madres españolas? Los elogios á Mac-Kinley son una injuria á las víctimas de nuestra derrota. Los huesos de nuestros soldados calcinados por el sol de las Antillas, los restos de un pueblo desangrado, arrojados desde las bordas de los trasatlánticos á la inmensa tumba del mar azul, se habrán extremecido al ver como los que no hemos sabido vengarlos hemos puesto tan pronto en olvido su memoria. Los que no saben odiar no saben amar tampoco. Desdichados de los pueblos que viven sin odio, que viven sin esperanza...

...Y dicen que esto no se puede decir cuando se siente tan hondo, tan hondo... Que se lo pregunten á las madres desvalidas y á los huérfanos sin ventura, por la guerra...»

Estamos conformes, completamente conformes con el valiente articulista.

Así deben expresarse todos los españoles sin mácula, así sentimos cuantos amamos á la Patria y sentimos nuestra dignidad herida y nuestro decoro ultrajado.

Muy bien, apreciable compañero, muy bien.

Venga esa mano.

DE TODAS PARTES

Un retrato de la Czarina

Una de las figuras decorativas del puente de Alejandro III representando á Francia moderna es, según opinión unánime, el retrato exacto de la emperatriz de Rusia.

Muchos han creído que el artista Gustavo Michel, quiso intencionadamente en una obra dedicada á conmemorar la amistad íntima de las dos naciones, colocar la estátua de la czarina, aunque dándola nombre distinto.

Gustavo Michel ha dirigido á *El Fígaro* una carta en que desmiente dicha especie y asegura que esta coincidencia sólo puedo nacer de una asociación de ideas muy natural.

«Me satisface en extremo—dice—el parecido que encontráis en mi estátua de la Francia moderna.

Efectivamente, me impresionó á mí vivamente la fisonomía penetrante, el hermoso aire de cabeza y el singular porte de distinción de la emperatriz de Rusia al verla durante su estancia en París.

Sus trazos, su bello perfil, quedaron grabados en mi memoria, y por una asociación de ideas muy natural al tratar un asunto en que los pensamientos de Francia y Rusia están mezclados y confundidos, fué ésta una de las figuras que acudieron de mis recuerdos cuando imaginaba la cabeza que convenía á mi estátua.

Además, la noble y encantadora francesa que me ha servido de modelo, tiene un parecido singular con la emperatriz de Rusia.

SECTARIOS CATALANISTAS

Hablando Francisco Piñol del sectarismo que distingue á los catalanistas, entre otras cosas, dice con mucha oportunidad:

El análisis sociológico más superficial comprueba la anterior afirmación de un modo que no deja lugar á ninguna duda.

¿No son, por ventura, los catalanistas los que quieren constituir aquí, imaginariamente, una nueva sociedad, valiéndose para ello de los aforismos de «l' esperit catalá», «la nostra terra», «la nostra gent» y de otras fórmulas tan inseguras como las anteriores?

¿No modifican caprichosamente á su gusto los mapas geográficos y los hechos históricos para atemperarlos á sus inciertas lucubraciones?

¿No son los catalanistas los que confunden el dejo de lo pasado, la senil arruga, la huella étnica, el sonido á fósil, que aquí desgraciadamente se observa, con el elemento formador y el vagido de un nuevo sér social que no puede nunca ser más que un sueño soñado?

¿No formulan en sus asambleas nuevos planes y sistemas de organización política que, por lo irisados y aeriformes, se parecen á las pompas de jabón con que algunas veces los niños se divierten?

Y, por último, ¿quiér más que los catalanistas sufre esa exaltación maníaca del yo, hasta el punto de reducir en sí propios el patrimonio de la honradez y virtud, llamándose á sí mismos «la gent de be» parodiando aquella cantata, verdadera sátira popular del espíritu sectario, de «Nosotros somos los buenos, nosotros solos ni más ni menos»?

¿Quién en vista de todo esto, puede dudar un momento siquiera que los catalanistas son aquí los verdaderos sectarios? ¿Y quién, medianamente conocedor de las leyes de historia, puede dejar de afirmar que precisamente por este motivo, el triunfo de los catalanistas es imposible de toda imposibilidad?

Y no decimos esto solamente por el hondo sentimiento liberal y progresivo de nuestra ciudad, sino por aquella ley social que señala que las agrupaciones sectarias tienen siempre el mismo fin político: la impotencia.

No lo olviden los corifeos del catalanis-

mo, Los propagandistas sectarios han visto siempre esterilizarse sus esfuerzos de por vida tras unos dias de efímera popularidad y sus nombres no serán incluidos por la historia entre los bienhechores de la humanidad.

¿Qué ejemplo más palpable de ello que el sucedido há pocos dias, en este mismo mes de agosto, en la Habana, al tratarse del apóstol del separatismo de Cuba?...

La memoria de Martí, de aquel gran sectario político, del hombre civil de la última guerra, ha sido repudiado en la misma convención de Cuba. ¡Con motivo de una suscripción para aliviar el precario estado de la anciana madre de aquel hombre que organizó la guerra separatista y murió en ella, dijo Giberga que Martí habia sido nefasto para Cuba y merecian la execración de la historia!

Y esta esta es la verdad. La historia consagra solamente á los que aspiran á perfeccionar á la humanidad y á no divivirla. En este punto, la palabra «sectario», es bien explícita, pues por su etimologia, «sectario» significa «el que divide». Así el nombre de los sectarios políticos se execra por la historia, en tanto cada dia en sus páginas se agranda á los propagandistas sociales, que en cada época se muestran según el ropaje de los tiempos, y en la antigua Roma aparecen con Tiberio Graco, tribuno de la plebe, en la edad media, con un fraile mártir Savonarola, y á principios de este siglo con el filósofo Bakounine, patriarca de la comunión libertaria.

En sociologia, solamente, crean los que unen. Los que dividen, esto es lo sectarios, jamás han creado nada. Por esto los catalanistas no pueden organizar, y por esto, ha comenzado ya la división de su partido, que se irá extinguiendo, en más ó menos tiempo, por su intolerancia y falta de adaptación, por el sentido sectario, en suma, que informa todos sus actos.

EL CUPO DE 1901

Nuestro colega *El Liberal* ha publicado su artículo de fondo á censurar el último decreto llamando á las filas á 80.000 hombres, comparando lo que ahora se ha hecho con lo que se hizo en 1899, al fijar el cupo de aquel año.

Para juzgar con completo conocimiento de causa, hay que ver las condiciones en que se verificó aquel llamamiento y las en que se ha convocado el actual.

En septiembre de 1899, cuando se fijó el cupo de aquel reemplazo, mal pudo tenerse en cuenta que en el año 1900 no habría alistamiento, puesto que la ley que así lo dispuso es de 25 de diciembre, casi cuatro meses después, habiéndose discutido en pocos dias, por lo que en septiembre citado sólo se pidió el número de hombres necesario para un año, y si con él se ha atendido á dos, razón de más para que hoy sea preciso llamar mayor número que dicho año, puesto que para fin de 1903 sólo quedará una muy pequeña parte de soldados de los que pueda disponerse para las filas.

Y en cuanto á que el año 99 hubiera protestas contra el cupo de 60.000 hombres, solo recordamos que únicamente se discutió quiénes debian ser comprendidos en él; ni creemos tampoco que sean dignas de tenerse en cuenta aquellas en que se parte de datos supuestos, como sucede en la que motiva esta rectificación, ya que no creemos que nuestro estimado colega se suponga iniciado en el secreto del número de hombres que deben componer el ejército activo permanente (presentes en los cuerpos y con licencia), ni las bajas que en él hayan ocurrido y que sea preciso cubrir, datos muy distintos de los que se pueden calcular, teniendo solo conocimiento de la ley de fuerzas.

Por otra parte, no cree nuestro colega que los 80.000 hombres pedidos, que se reducirán á 64.000 efectivos, van á venir á las filas de una vez; solo con recordar lo que pasó en 1899, puede convencerse de lo contrario.

En noviembre y febrero próximos cumplen los tres años de servicio en filas los del reemplazo de 1898, que aún están en ellas, y será necesario reemplazarlos, lo que se hará seguramente con igual número de los del año actual. Sucesivamente irán cumpliendo los del 99, según los diversos llamamientos en que el cupo se divida y los de revisión de 1900, y de igual modo también en 1902 y 1903 irán siendo destinados á filas los restantes de 1901 para cubrir sus bajas.

De modo, que no vendrán de una vez ni se aumentarán los créditos consignados para haberes, ni habrá que señalarlos nuevos para vestuario, ni ocurrirá nada de lo que *El Liberal* afirma, no siendo tampoco exacto que no se perjudiquen otros servicios, sino que todo encajará dentro de los límites del presupuesto, y aun podria decirse que no ha sido ciertamente por error de cálculo ni por falta de previsión por lo que no se ha fijado mayor cifra, dadas las necesidades que hay que atender, sino por no recargar con exceso el reemplazo de 1901.

En cuanto á que haya podido tenerse en cuenta por el ministro de la Guerra al fijar el cupo referido el aumento de número de redenciones, hemos de decir que es completamente inexacto: pues en nada favorece el ejército que sean muchos los redimidos, desde el momento en que no se dedica al pago de voluntarios ni de otras atenciones de guerra el importe de esa recaudación, que ingresa en el Tesoro sin intervención de dicho departamento.

A pesar de esto, creemos que como al ministro de la Guerra lo único que en este momento le preocupa es contar siempre con el número de hombres necesarios para las atenciones del ejército, sin tener en cuenta que aquéllos sean de uno ú otro reemplazo, si se le facilita el medio de que tenga alistamiento en 1902, sin duda no tendrá la menor dificultad en disminuir en lo posible el cupo de 1901.

La entrada libre en los museos

El importante decreto que sobre este asunto ha firmado la Reina, dice así en su parte dispositiva:

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La entrada en todos los museos de la nacion será pública, gratuita y sin papeleta todos los dias del año, sin exceptuar los festivos y los lluviosos, y en el trascurso del mayor número posible de horas.

Art. 2.° Los directores de los museos y jefes de sus secciones cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados á su custodia y expuestos al público lleven rótulos explicativos, suficientemente detallados para dar á conocer la naturaleza, carácter, mérito, significación y demás circunstancias de aquéllos y aquéllas, cuidando de que haya rótulos generales para designar las séries, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.

Art. 3.° Será gratuita toda autorización para tomar notas, sacar copias, fotografías ú otra clase de reproducciones de las obras que se conserven en los museos.

Art. 4.° Los directores de los museos organizarán séries ó cursos de conferencias prácticas que sirvan para difundir los conocimientos generales entre la masa común del público, y al efecto podrá compartir ese trabajo con un personal técnico á sus órdenes ó invitar á personas de reconocida reputación.

Art. 5.° Los profesores y profesoras de instrucción primaria de las poblaciones donde existan museos deberán visitar éstos con sus alumnos dos veces por lo menos durante cada curso.

Art. 6.° Los profesores de segunda enseñanza de las asignaturas que pueden tener aplicación práctica en los museos, acudirán á ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo estimen oportuno para mostrarles en la realidad el necesario complemento de las teorias expuestas en cátedra.

Art. 7.° Los profesores de las asignaturas de Historia y de Ciencias en Facultad, los de las Escuelas especiales afines y los de las Academias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán también los alumnos á los museos para explicarles lecciones prácticas y hacerlos apreciar de un modo directo y positivo los caracteres de aquellos productos, en cuya observación están basadas las doctrinas.

Art. 8.° En la secretaría de cada museo se llevará un libro de registro de todas las expresadas conferencias y visitas pedagógicas realizadas; y de la estadística que dicho libro arroje, se dará cuenta anualmente á este Ministerio.

Dado en San Sebastián á 7 de setiembre de mil novecientos uno.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Alvaro Figueroa.*

Crónica teatral

La primera apertura.—El rival tardío.—Proyectos.—Títeres y zarzuela.—El pánico.—Personaje fabuloso.—Drama, Opera y género chico.

Los dos ejércitos beligerantes llamados Sociedad de Autores y Asociación de Autores, Compositores y propietarios de obras teatrales, han terminado la lucha rindiéndose incondicionalmente los segundos á los primeros, que los han recibido con todos los honores de la guerra.

Pero como en estos casos ocurre, el silencio se impuso en los que antes pertenecieron á distintos campos, y no solo evitan hablar de antigüas rencillas, sino también de proyectos y preparativos para la próxima temporada.

Apolo fué el primero en inaugurarla, y en la primera época de ella podrá resarcirse libremente de las pérdidas del año anterior, por que los preparativos para abrir los otros teatros están todavía sumamente atrasados.

Su vecino y rival, la Zarzuela, propónese abrir sus puertas para el 5 de octubre, pero las obras emprendidas hace poco (por no haber permitido antes su comienzo el antiguo arrendatario Fiscowich, á menos de recibir tres mil pesetas) es difícil que puedan terminar para la fecha prefijada, porque en la reforma se comprende además de butacas nuevas, á doce duros y medio cada una, tapizado de palcos y galerías y revoco de fachada, el cambio de escaleras, la apertura de nuevas puertas de salida y el montaje de nuevas máquinas y caldera para el alumbrado.

Respecto á proyectos de las dos empresas se guarda una juramentada reserva que durará poco, pero que por ahora se observa con rigor. Sábese, sí, que en Apolo estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Ricardo de la Vega (un sainete titulado *El ojo del amo...*), Sinesio Delgado y otros varios autores de la casa. En la Zarzuela ya han sido rechazadas dos obras por el director artístico López Silva, á dos autores, por cierto viejos y que disfrutaron de apogeo siendo el uno director artístico de un teatro de verso y el otro director de un semanario satírico que se publicaba hace años.

Loreto Prado y Chicote continúan actuando en el Cómico, sin ánimo de estrenar, pues una obra ofrecida por Jackson y López Silva sólo está planeada.

Eldorado, después del beneficio de la tiple María López Martinez, que tanto gusta por que *se* canta por todo lo jondo y se baila por todo lo alto, pondrá fin á la temporada, ni artística, ni provechosa. Cereceda, Manolito Caballero y demás que hoy hacen allí de empresa, intentan tomar el teatro de Eslava, pero de hacerlo, que aun no es seguro, no llegarán á Nochebuena.

Parish, para terminar el abono, ha verificado su reapertura con una compañía acrobática digna de cualquier féria de pueblo. También el circo de la plaza del Rey ha emozado sus paredes, que no estaban ni muy hermosas ni muy seguras.

La zarzuela grande vendrá pronto á sustituir á los títeres en este local, único que el género genuinamente español tendrá en el próximo invierno, en contra de lo que se ha dicho, pues en el teatro de Jovellanos sólo se pondrán zarzuelas grandes los domingos por la tarde.

El pánico reina entre los cómicos, como lo prueba la efervescencia de la calle de Sevilla, y apesar de los numerosos teatros que prometen funcionar, los artistas desconfían de la contrata como del enemigo malo. Por eso Berriatúa, á quien entre todos están elevando á la categoría de personaje fabuloso, y tan pronto dicen que tras de él hay gente de mucho dinero como que no tiene dos pesetas y que padece reblandecimiento de la médula, tiene que dar anticipos crecidos á los que contrata. Valentín Gonzalez recibió mil pesetas; Pepe Riquelme, futuro jefe de la *troupe*, no le va á la zaga y Lucrecia Arana vá ganando diez y ocho *durazos* diarios, dos más que con la otra empresa.

A la Comedia irá la misma compañía del año anterior, con el aditamento del galan jóven Morano, y allí es posible que vaya don Pedro Ruiz de Arana, que tuvo que regresar á escape de América; ante la quiebra de la empresa que le había contratado.

El esposo de la Cobeña, Federico Oliver, aprovechará la temporada que su esposa ha de emprender en el Español para dar á conocer al público madrileño su drama *El hogar*.

El teatro Lírico cuenta ya con óperas terminadas, suficientes para tenerle abierto algun tiempo; lo que precisa es terminar el decorado, cuyo coste vá á redondear seguramente los cuatro millones que se calcula ha de costar en total.

Del género *chico* no han de faltar obras, con haber tantos teatros en perspectiva, y antes faltarán empresas valerosas y público pagano.—*Mátis*.

Madrid 11 septiembre de 1901.

Noticias

El ministro de la Gobernación se propone reorganizar el ramo de comunicaciones, á fin de que se convierta en verdadero servicio y no en una renta del Estado.

—En algunos pueblos de la parte de La Junquera y de Vilamalla, ha caído abundante pedrisco, perjudicando en gran manera las cosechas de los frutos pendientes de recolección.

—El ministro de Grecia en París, monsieur Delyanni, ha sido encargado por su soberano de remitir al Rey don Alfonso XIII el gran cordón de la orden del Salvador.

—Por renuncia del registrador, se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de plomo titulada «Irma», de treinta pertenencias, sita en término de Llagostera, paraje llamado «San Lorenzo».

—En Alemania se procede con toda la rapidez que permite el estado del Maüser, modelo en 1888, por el reformado 1898. Tiene el mismo calibre con ánima de cuatro rayas de 24 centímetros de grueso; el guardamano es de madera, idéntico al del Maüser español; se suprime la abertura posterior de la culata; el alza es graduada hasta 2.000 metros; la longitud es de 1'25 metros y su peso el de 4'100 kilógramos, superior en 200 gramos al modelo español.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Hoy empezará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal una novena dedicada á las almas del Purgatorio, en la que predicará todos los dias un padre misionista.

—Telegrafían de Montreal, que el alcalde de aquella ciudad ha recibido una carta, en la que se anuncia que los anarquistas proyectan un atentado contra el duque de York, durante su permanencia en el Canadá.

—Han empezado á usar el traje de verano las tropas de esta guarnición.

—Nuestro compañero en la prensa, don José García Alvarez, ha sido nombrado oficial de quinta clase con carácter de interino y destinado al Gobierno civil de esta provincia. Reciba nuestra enhorabuena.

—Informes autorizados, dicen que en el proyecto de reforma del Concordato intervinieron, además de varios ministros, el difunto cardenal Cascajares.

Las enmiendas que se introducen están ya en Roma, y se basan en los siguientes puntos:

Reducción de varias diócesis, suprimiéndose las que no radican en las capitales de las provincias.

Disminución de los sueldos del alto clero y aumento del sueldo de los párrocos.

Reducción de las atribuciones que gozan las órdenes monásticas.

—Durante el pasado mes de agosto, se despacharon en la taquilla de la estación de la línea de M. Z. A. en esta ciudad 8.234 billetes; pero este no es el número de pasajeros salidos de la misma por que á él hay que añadir todos los que hacen uso de los billetes de vuelta que se espenden, con los de ida, en varias de las estaciones de la línea, todos los sábados, cuyo término medio es de 300 á 350.

Los precedentes datos dan idea del extraordinario movimiento de pasajeros que hay en dicha estación, y en especial el gran número de aquellos que aprovechan los billetes á precio reducido.

—Telegrafían de Roma, que en la Encíclica que está preparando el Papa contra los anarquistas, indicará á las potencias católicas que adopten medidas de defensa contra aquella secta.

—Al alumno de la Academia de Administración Militar don José Miró, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta ciudad.

—Dicen de Berlín, que el emperador Guillermo invitará á las potencias á un Congreso internacional, para tratar de las medidas que deben adoptarse contra los anarquistas.

—El martes último fué extraido del rio Ter, en el desague del canal que conduce las aguas á las fábricas que en Anglés poseen los señores Homs, Burés y Salvadó, el cadáver de una mujer llamada Rita Pujol Juar, de 44 años de edad, casada, vecina de la citada villa y natural de Cassá de la Selva.

Entre aquellos vecinos créese que la Rita Pujol se arrojó al Ter por estar cansada de vivir, á causa de muchos y serios disgustos de familia de que hace tiempo era víctima.

—Cablean de Nueva York, que la gente se disputa las prendas de vestir del negro que se arrojó sobre Ozolgosz, al realizar el atentado contra Mac-Kinley.

Unos botones se han pagado á 20 dollars y una señorita ha dado 50 dollars por una alpargata.

El dueño de la fonda en donde está alojada la propagandista libertaria Emma Goldman, se niega á expulsarla del hotel como se le ha indicado, por creer que constituye un gran reclamo para su casa.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia, que debiendo rectificarse el escalafón de maestros y maestras de este provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo con referencia al año 1900, y cubrir las vacantes que hay con las resultancias que alguna de las mismas puede producir, se hace público que se ha de proveer en el de maestros una vacante de segunda clase y dos de tercera por mérito, así como tres por antigüedad en la última; y en el de maestras, una vacante que hay por mérito en la primera clase y otra de segunda, perteneciendo á número impar.

Quienes se crean con derecho á obtener las vacantes, presentarán sus instancias con los debidos justificantes en la Secretaría de esta Junta.

—El estudioso joven de Cadaqués, don Manuel Pont, ha obtenido en la escuela superior de Comercio de Marsella, entre otros, el premio de «Excelencia» ofrecido por el Consejo de Administración de aquel centro docente.

Nuestra enhorabuena.

—Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1901 á 1902 en las asignaturas de las facultades de la Universidad de Barcelona y Carrera del Notariado, se admitirá desde el dia 16 al 30 del presente mes en los respectivos negociados de la Secretaría general, y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio de dicha Universidad.

Las papeletas de matrícula en las asignaturas del curso preparatorio para las facultades de derecho y filosofía y letras, se presentarán en el negociado de esta última facultad; las del preparatorio para las facultades de medicina, farmacia y ciencias, en el de esta última.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse os dias lectivos hasta el 29, desde las 9 á las 11, y el dia 30 de 9 á 13 y de 20 á 24, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.



ALMUERZO

Arroz á la alejandrina.—Criadillas fritas.—Ropa vieja.—Ensalada de anchoas.—Postres.

COMIDA

Sopa de ravioles.—Muselina de mollejas de ternera.—Codornices asadas dentro de pimientos.—Bogas asadas.—Ensalada de lechuga.—Natillas borrachas.—Postres.

Arroz á la alejandrina.—Píquense seis cebollas, una zanahoria, y fríase, no mucho, en manteca con perejil entero, sal, pimienta, clavo y polvo de nuez moscada. Agréguense tres tazas de agua hirviendo, un poco de azafran, y después de hervir poco á poco una hora, pásese todo por un cedazo. En este caldo échese después de limpio, lavado y escurrido, una libra de arroz y un pedazo grande de manteca, y alguna pimienta, dejando que cueza y se hablande el grano. Engrásese el fondo de una cacerola y échese en ésta el arroz, que se dejará esperar con poco fuego, y sírvase cuando esté á punto.

Bogas asadas.—Este pescado se asa en parrillas del mismo modo que las chuletas á la papillot, esto es, envueltas en papel una por una, y aquel untado por la parte interior con manteca de vaca. Se sirven de este modo, poniendo en la fuente limones partidos por la mitad para el que quiera rociarlas con el ácido. Además se sacará á parte en una salsera, una salsa blanca hecha con harina de arroz, manteca de vacas, hiervas finas mezcladas y muy deshechas, pepirillos y aceitunas picadas, y de vino blanco la cantidad suficiente para que la salsa quede bastante espesa. Cada uno se sirve de ella á voluntad, sino quiere comer las bogas asadas solamente.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY

La Exaltación de la Santa Cruz

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	D. Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.